



Código de conducta para socios comerciales

Integridad comercial y nuestros valores compartidos

En World Kinect, creemos firmemente que la forma en que logramos resultados es tan importante como los resultados en sí mismos. World Kinect se compromete a cumplir con la letra y el espíritu de todas las leyes y normativas aplicables y a actuar de manera ética en todo momento. Siempre que trabajen con o en nombre de World Kinect Corporation o una de nuestras subsidiarias y filiales (en conjunto, "World Kinect"), esperamos que nuestros proveedores, contratistas y agentes, así como cualquier empleado, subcontratista y agente que trabaje en su nombre (en conjunto, "Socios comerciales") compartan este compromiso. Tomaremos las medidas adecuadas cuando creamos que nuestros Socios comerciales no han cumplido con nuestras expectativas, lo que incluye la terminación de la relación comercial.

Leyes anticorrupción

Los Socios comerciales deben cumplir con todas las leyes y normativas anticorrupción relacionadas con su trabajo con World Kinect, lo que incluye, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU. (U.S. Foreign Corrupt Practices Act) y la Ley Antisoborno del Reino Unido (U.K. Bribery Act). Los Socios comerciales no realizarán, ofrecerán ni autorizarán, ni aceptarán directa o indirectamente, ningún pago, regalo, promesa u otro beneficio ilegal o inmorales con el fin de obtener una ventaja indebida. Todas las transacciones comerciales deben realizarse de manera transparente y registrarse con precisión.

Leyes comerciales

Nuestros Socios comerciales deben cumplir con todas las sanciones económicas, embargos y demás restricciones comerciales (en conjunto, "leyes comerciales") relacionadas con su trabajo en World Kinect. Estas leyes comerciales incluyen, entre otras, las restricciones comerciales administradas o aplicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, "OFAC"; incluida la Lista de Nacionales Especialmente Designados [Specially Designated Nationals List, "Lista de SDN"] de la OFAC) del Departamento del Tesoro de EE. UU., el Departamento de Estado de EE. UU., el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Ministerio de Hacienda del Reino Unido.

Leyes antimonopolio y de competencia

La política de World Kinect consiste en competir enérgicamente en el mercado, respetando plenamente todas las leyes antimonopolio y de competencia aplicables, las leyes de prácticas comerciales, las reglas y las normativas relativas a los monopolios, y las restricciones al comercio y la competencia desleal (en conjunto, "leyes antimonopolio y de competencia"). Los Socios comerciales deben cumplir con todas las leyes antimonopolio y de competencia aplicables y nunca aprovecharse, ni intentar aprovecharse de manera injusta de ningún tercero a través de la manipulación, el ocultamiento, el abuso de información restringida, las prácticas comerciales desleales o cualquier otro acto que pueda afectar de manera injusta la competencia, como la fijación de precios o el reparto de mercados.

Prevención del fraude y de la evasión fiscal

Prohibimos estrictamente cualquier forma de fraude o evasión fiscal. Esperamos que nuestros Socios comerciales cumplan con todas las leyes, normativas, códigos y sanciones aplicables relacionadas con la prevención del fraude o de la evasión fiscal. En ninguna circunstancia un Socio comercial participará o tomará medidas con la intención de ayudar a otra persona a cometer fraude o evadir impuestos de manera fraudulenta.

Conflictos de intereses

Los Socios comerciales evitarán todos los conflictos de intereses reales o aparentes, y todas las decisiones comerciales deben ser imparciales y basarse en un razonamiento comercial sólido. Los Socios comerciales no ofrecerán, proporcionarán ni solicitarán nada que pueda comprometer o parezca comprometer el criterio o la independencia de un empleado o cliente de World Kinect. Los Socios comerciales no tratarán con ningún empleado de World Kinect cuyo cónyuge, pareja de hecho u otro familiar o pariente sea empleado o tenga un interés financiero significativo en el Socio comercial (excepto valores cotizados en bolsa). Los Socios comerciales deben divulgar cualquier conflicto de intereses potencial o real a su contacto comercial de World Kinect tan pronto como se identifique el conflicto.

Privacidad y seguridad de los datos

World Kinect se compromete a proteger las expectativas de privacidad razonables de todas las personas con las que trabajan nuestros Socios comerciales, incluidos otros Socios comerciales, clientes, consumidores y empleados. Los Socios comerciales deben cumplir con todas las leyes aplicables en materia de privacidad de datos y seguridad de la información, los requisitos normativos y las mejores prácticas de la industria siempre que se recopile, almacene, procese, transmita o comparta información personal. Los Socios comerciales también deben proteger y mantener la confidencialidad de toda la información de propiedad exclusiva de World Kinect, abstenerse de divulgar dicha información a terceros sin el consentimiento por escrito de World Kinect y evitar el uso indebido de dicha información, como, por ejemplo, a través de acciones comerciales en World Kinect, sus clientes o sus otros Socios comerciales con base en información importante que no es de conocimiento público.

Salud, seguridad y medio ambiente

World Kinect se compromete a mantener la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente donde operamos. Además de cumplir con la letra y el espíritu de las normativas aplicables en materia de salud, seguridad y medio ambiente, se espera que los Socios comerciales minimicen los efectos adversos de sus actividades en la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales mientras protegen la salud y la seguridad de la ciudadanía.

Derechos humanos

Respetamos los derechos humanos y la dignidad de las personas en nuestras operaciones, nuestra cadena de suministro y las comunidades donde trabajamos. Apoyamos los principios fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y cumplimos con las leyes relacionadas con los derechos humanos específicas del país, como la Ley contra la Esclavitud Moderna del Reino Unido (UK Modern Slavery Act) de 2015. Los Socios comerciales deberán obedecer todas las leyes de derechos humanos aplicables y llevar a cabo sus actividades de una manera que cumpla con la Ley contra la Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En particular, los Socios comerciales tomarán todas las medidas posibles para evitar cualquier

forma de trabajo forzoso, servidumbre, trabajo obligatorio o formas modernas de esclavitud, y cumplirán con todas las leyes locales aplicables y las normas obligatorias de la industria con respecto a las horas de trabajo, incluidas las horas extras, las pausas de descanso y las vacaciones remuneradas.

Auditorías de cumplimiento

Los Socios comerciales proporcionarán información precisa a World Kinect con respecto a sus actividades comerciales, estructura corporativa, situación financiera y desempeño, de acuerdo con las disposiciones contractuales aplicables, las normativas y las prácticas vigentes de la industria. Según sea necesario y con un aviso razonable, World Kinect se reserva el derecho de realizar auditorías para verificar el cumplimiento de este Código de conducta para socios comerciales. Los Socios comerciales deberán mantener registros originales y precisos para demostrar el cumplimiento, proporcionar a World Kinect el acceso y la información necesarios según sea requerido, y actuar de buena fe para mejorar y/o corregir cualquier deficiencia descubierta durante dicha auditoría.

Ausencia de derechos de terceros

Este Código de conducta para socios comerciales no confiere ningún derecho a terceros. Ningún empleado de un Socio comercial tendrá ningún derecho contra World Kinect en virtud de este Código de conducta para socios comerciales, ni dichos empleados tendrán ningún derecho a exigir a World Kinect el cumplimiento de ninguna de las disposiciones del presente Código de conducta para socios comerciales.

Línea directa de Cumplimiento

World Kinect exige que se denuncie de inmediato la conducta ilegal o inmoral por parte de un empleado de World Kinect, un socio comercial o cualquier tercero que opere en su nombre. Las denuncias pueden realizarse a un miembro o a la gerencia de World Kinect, al Departamento Legal y de Cumplimiento de World Kinect, o de manera confidencial a través de la Línea directa de Cumplimiento de World Kinect. Puede hacer una denuncia en línea y/o encontrar un número gratuito local en compliance.world-kinect.com.

Confirmación de cumplimiento del socio comercial

Como compañía estadounidense responsable, regulada y que cotiza en bolsa, World Kinect Corporation, junto con nuestras subsidiarias y filiales (en conjunto, "World Kinect"), nos enorgullece aplicar altos estándares de diligencia debida a nuestros proveedores, contratistas, proveedores de servicios y demás socios (en lo sucesivo, "Socios comerciales"). Lo hacemos para mantener nuestras estrictas normas corporativas de ética y cumplimiento, para cumplir con las normativas nacionales e internacionales aplicables, y para proteger nuestra propia reputación y la reputación de nuestros clientes y Socios comerciales por igual.

Sin perjuicio de cualquier otro término y condición en virtud de los cuales World Kinect y un Socio Comercial puedan comprometerse, siempre que trabajen con o en nombre de World Kinect, esperamos que todos nuestros Socios comerciales, así como todos los empleados, subcontratistas y agentes de los Socios comerciales que trabajen en su nombre, mantengan nuestro compromiso con la conducta legal y ética. Hemos resumido estos requisitos en nuestro Código de conducta para socios comerciales. Tenga en cuenta que World Kinect adoptará las medidas adecuadas cuando nuestros Socios comerciales no cumplan con estas expectativas de cumplimiento, lo que incluye la finalización de la relación comercial.

Una vez que haya revisado el Código de conducta para socios comerciales de World Kinect, firme y envíe la siguiente confirmación de inmediato a su contacto comercial principal de World Kinect.

Saludos cordiales,

Equipo de World Ethics y Cumplimiento de World Kinect

world-kinect.com

Por el presente, confirmo que mi organización ha revisado el Código de conducta para socios comerciales de World Kinect y cumplirá plenamente con lo que en él se dispone.

Nombre del Socio comercial: _____

Nombre del representante: _____

Cargo del representante: _____

Correo electrónico del representante: _____

Firma del representante: _____

Fecha: _____